

Comisiones votan hoy *plan B* en San Lázaro; mañana pasa al pleno

ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados definió la agenda de esta semana para el pleno, donde se votarán tres reformas propuestas por el Ejecutivo y hoy se hará la declaratoria de constitucionalidad de los cambios para eliminar las pensiones *doradas*.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, anticipó que hoy finalmente se debatirán y votarán las reformas a Ley Federal de Derechos de Autor y a la Ley Federal del Trabajo para proteger los derechos de artistas, compositores, intérpretes y actores de doblaje, pendientes desde hace dos semanas.

Refirió que se ha avanzado en la negociación y el diálogo con empresas, plataformas de audio y video, así como con actores de doblaje, y anticipó cambios al dictamen que se aprobó el 23 de marzo en la Comisión de Cultura, cuando por el desaseo legislativo se aprobaron dos proyectos con contenido distinto.

El documento se modificará en el pleno, una vez que “se revisó y aceptamos algunas sugerencias de los beneficiarios de la ley, colectivos y otros representantes de la industria

digital y cinematográfica”, indicó.

Hoy mismo, las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Político Electoral votarán el dictamen de la minuta del denominado *plan B*, para que se discuta en el pleno mañana. Se trata, dijo Monreal, de modificaciones a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución, que reducen salarios de consejeros y magistrados electorales, así como el presupuesto de los Congresos estatales y disminuye el número de regidurías en los municipios.

El jueves se prevé votar el dictamen de reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que amplía las atribuciones de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para que pueda participar en proyectos de infraestructura de “alto impacto social”, en particular en el sector salud.

Con las adecuaciones, la dependencia participaría, a solicitud de autoridades federales, en la construcción, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, sustitución, ampliación y habilitación de obras públicas asociadas a proyectos de infraestructura, incluidos los destinados a servicios de salud.
